

ANEXO I

**SOLICITUD DE AYUDA PARA EL FOMENTO DEL COMERCIO A TRAVÉS DE ACCIONES AGRUPADAS DE DINAMIZACIÓN COMERCIAL EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA**

1. DATOS DEL SOLICITANTE		
NIF/NIE	Razón social	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Domicilio		
Municipio	Código postal	Provincia
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Nombre completo y número vía pública		
<input type="text"/>		
2. DATOS DE CONTACTO		
Teléfono	Móvil	Correo electrónico
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
3. REPRESENTANTES LEGALES/MANDATARIOS		
NIF/NIE	Nombre y apellidos	CSV de los poderes notariales (1)
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
(1) Los poderes notariales con CSV están vigentes desde 05/06/2014, si son de fecha anterior deberá presentarlo como documento adjunto.		
4. LÍNEA DE AYUDA Y NOMBRE DEL PROYECTO		
Línea de ayuda		
<input type="text"/>		
Nombre del proyecto		
<input type="text"/>		
¿Es proyecto supramunicipal? <input type="checkbox"/>		
5. NÚMERO DE CUENTA BANCARIA POR LA QUE SE SOLICITA COBRAR LA AYUDA		
Entidad Financiera:	Sucursal:	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	
IBAN		
<input type="text"/>		
<p><b>*Nota:</b> Cuenta activa en la Tesorería General de la Junta de Extremadura. En caso de no tener activa ningún número de cuenta bancaria en el Sistema de Terceros de la Junta de Extremadura, por favor, procede a su alta a través del trámite "Alta de Terceros" en el Punto de Acceso General Electrónico: dentro de la ficha correspondiente al trámite desde donde se habilitará el acceso a la sede electrónica asociada para presentar la solicitud: <a href="https://www.juntaex.es/w/5145?inheritRedirect=true">https://www.juntaex.es/w/5145?inheritRedirect=true</a>.</p>		
6. DOCUMENTOS QUE OBRAN EN PODER DE LA JUNTA DE EXTREMADURA		
<p>De conformidad con lo establecido en el artículo 28.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 25 de la Ley 4/2022, de 27 de julio, de racionalización y simplificación administrativa de Extremadura.</p> <p>Se acoge a este derecho y autoriza al órgano gestor para que pueda recabar documentos, o la información contenida en ellos, respecto a la siguiente documentación (señálese lo que proceda):</p>		

FECHA DE PRESENTACIÓN	ORGANISMO	DOCUMENTACIÓN NÚMERO EXPEDIENTE

**7. DECLARACIÓN RESPONSABLE**

Quien suscribe, conoce y acepta las condiciones generales de las subvenciones reguladas por el Decreto 130/2024, de 15 de octubre, por el que se establecen las bases reguladoras de las ayudas para el fomento del comercio a través de acciones agrupadas de dinamización comercial en la Comunidad Autónoma de Extremadura, SOLICITA la concesión de la subvención a fondo perdido que proceda y DECLARA, bajo su responsabilidad, que:

- Todos los datos expuestos en la presente solicitud son verdaderos.
- Se compromete a facilitar las labores de control y aportar los documentos o datos complementarios que se le soliciten.

No se han iniciado las inversiones a la fecha de la presentación de esta solicitud.

**7.1. DECLARACIÓN RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LA CONDICIÓN DE BENEFICIARIO**

Quien suscribe DECLARA, bajo su responsabilidad, que:

- Que el/la solicitante no ha sido condenado/a o sancionado/a mediante sentencia o resolución firmes a la pérdida de posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas.
- Que el/la solicitante no ha dado lugar, por causa de la que hubiese sido declarada culpable, a la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración.
- Que el/la solicitante se halla al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
- Que el/la solicitante no tiene la residencia fiscal en un país o territorio calificado reglamentariamente como paraíso fiscal.
- Que el/la solicitante se halla al corriente de pago de obligaciones por reintegro de subvenciones.
- Que el/la solicitante, administrador de la sociedad mercantil o representante legal de la entidad solicitante, en su caso, no se encuentra incurso en alguno de los supuestos de la Ley 3/2015, de 30 de marzo, reguladora del ejercicio del alto cargo de la Administración General del Estado, de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, o tratarse de cualesquiera de los cargos electivos reguladores en la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, en los términos establecidos en la misma o en la normativa autonómica que regule estas materias.
- Que, el/la solicitante no ha solicitado la declaración de concurso, ni ha sido declarado/a insolvente en cualquier procedimiento, ni se halla declarada en concurso, ni está sujeta a intervención judicial ni ha sido inhabilitada/o conforme a la Ley Concursal sin que haya concluido el período de inhabilitación fijado en la sentencia de calificación del concurso.
- Que, en el caso de Asociaciones, no se encuentran incursas en las causas de prohibición previstas en los apartados 5 y 6 del artículo 4 de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del derecho de Asociación, y no se encuentra suspendido el procedimiento administrativo para su inscripción por indicios racionales de ilicitud penal.

**7.2 DECLARACIÓN DE SUBVENCIONES U OTRAS AYUDAS PÚBLICAS SOLICITADAS PARA LA ACTIVIDAD OBJETO DE SOLICITUD**

- Declaro que SI  NO  ha solicitado o percibido ayudas para el proyecto objeto de solicitud. En caso afirmativo, relacionar a continuación las ayudas:

Convocatoria	Organismo	Nº expediente (1)	S/C/P (2)	Fecha	Importe

**7.3. DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA SER BENEFICIARIO (DECLARACIÓN VÁLIDA ÚNICAMENTE PARA ASOCIACIONES, FEDERACIONES Y CONFEDERACIONES)**

Quien suscribe \_\_\_\_\_ con NIF \_\_\_\_\_ en condición de representante legal DECLARA, bajo su responsabilidad, que:

La entidad cumple los requisitos establecidos en el artículo 20 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido, para considerar su actividad como exenta del impuesto, y que por tanto el IVA soportado no es susceptible de deducción ni compensación, concurriendo los siguientes requisitos:

- 1.º Carecer de finalidad lucrativa y dedicar, en su caso, los beneficios eventualmente obtenidos al desarrollo de actividades exentas de idéntica naturaleza.
- 2.º Los cargos de presidente, patrono o representante legal deberán ser gratuitos y carecer de interés en los resultados económicos de la explotación por sí mismos o a través de persona interpuesta.
- 3.º Los socios, comuneros o partícipes de entidades o establecimientos y sus cónyuges o parientes consanguíneos, hasta el segundo grado inclusive, no podrán ser destinatarios principales de las operaciones exentas ni gozar de condiciones especiales en la prestación de los servicios.

**7.4. DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA SER BENEFICIARIO (DECLARACIÓN VÁLIDA ÚNICAMENTE PARA ASOCIACIONES, FEDERACIONES Y CONFEDERACIONES)**

Quien suscribe \_\_\_\_\_ con NIF \_\_\_\_\_ en condición de representante legal DECLARA, bajo su responsabilidad, que:

- Que la entidad está constituida como entidad sin ánimo de lucro, con anterioridad a la fecha de presentación de la solicitud.
- Que desarrolla su actividad dentro de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Que más del 50% de los socios sean empresarios cuya actividad principal se encuadre dentro de las agrupaciones 64 (Comercio al por menor de productos alimenticios, bebidas y tabaco realizado en establecimientos permanentes) y 65 (Comercio al por menor de productos industriales no alimenticios realizado en establecimientos permanentes) y grupo 663 (Comercio al por menor fuera de un establecimiento comercial permanente) del Impuesto de Actividades Económicas.
- Que más del 80% de los socios tienen la categoría de pequeña y mediana empresa

**8. COMPROBACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN**

**8.1. VERIFICACIÓN DE DATOS PERSONALES**

La Administración competente de la tramitación de este procedimiento que incluye una actividad de tratamiento de datos personales, tiene atribuida la potestad de verificación de los datos personales de la persona que ostente la representación legal en el caso en que la entidad solicitante sea una persona jurídica, manifestados en esta solicitud en virtud de la Disposición adicional octava de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantías de los derechos digitales.

**8.2. OPOSICIÓN A LA COMPROBACIÓN DE DATOS**

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, las administraciones públicas podrán recabar o verificar los datos que a continuación se relacionan. Si manifiesta su oposición a que el órgano gestor efectúe dicha comprobación, deberá indicarlo marcando la casilla correspondiente y aportando en cada caso el documento solicitado.

ME OPONGO a que el órgano gestor pueda consultar de oficio en la RED SARA la copia simple del poder de representante legal (únicamente en el caso de que el poder de representante legal se haya elevado a público ante notario a partir del 5 de junio de 2014). Por lo que APORTO los poderes de representación de la empresa.

**8.3. AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA COMPROBACIÓN DE DATOS**

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley 5/2022, de 25 de noviembre, de medidas de mejora de los procesos de respuesta administrativa a la ciudadanía y para la prestación útil de los servicios públicos que modifica el artículo 12.8 de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura, así como en el artículo 95.1 k) de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, las Administraciones Públicas podrán recabar o consultar de oficio los datos que a continuación se relacionan, previa autorización expresa del interesado. Para ello, deberá indicar el sentido de su consentimiento marcando la casilla correspondiente.

Hacienda Estatal

- Autorizo que se solicite y recabe de otros organismos públicos el certificado acreditativo del cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal.
- NO Autorizo que se solicite y recabe de otros organismos públicos el certificado acreditativo del cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal, **APORTANDO** por ello certificado correspondiente que acredita el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal.

<u>Seguridad Social</u>	
<input type="checkbox"/>	Autorizo que se solicite y recabe de otros organismos públicos el certificado acreditativo del cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Seguridad Social.
<input type="checkbox"/>	NO Autorizo que se solicite y recabe de otros organismos públicos el certificado acreditativo del cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Seguridad Social, <b>APORTANDO</b> por ello certificado correspondiente que acredita el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Seguridad Social.
<u>Hacienda Autónoma</u>	
<input type="checkbox"/>	Autorizo que se solicite y recabe de los datos que acrediten que el solicitante de la ayuda no tiene deudas con la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Extremadura
<input type="checkbox"/>	NO Autorizo que se solicite y recabe de los datos que acrediten que el solicitante de la ayuda no tiene deudas con la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Extremadura, <b>APORTANDO</b> por ello certificado correspondiente que acredita el cumplimiento de las obligaciones tributarias Hacienda de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
<b>ÚNICAMENTE PARA ASOCIACIONES, FEDERACIONES Y CONFEDERACIONES</b>	
<input type="checkbox"/>	AUTORIZO a que la Secretaría General de la Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital pueda recabar de oficio en el Registro Central de Titularidades Reales los <b>datos relativos a los titulares reales</b> de los perceptores de la financiación de la Unión Europea.
<input type="checkbox"/>	NO AUTORIZO a que la Secretaría General de la Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital pueda recabar de en el Registro Central de Titularidades Reales los datos relativos a los titulares reales de los perceptores de la financiación de la Unión Europea. Por lo que <b>APORTO</b> certificado de Titularidad Real expedido por Notario.
<b>Información BÁSICA sobre Protección de Datos</b>	
<b>RESPONSABLE</b> del Tratamiento	Titular de la Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital.
<b>FINALIDAD</b> del Tratamiento	La finalidad del tratamiento de sus datos es la ordenación e instrucción de la concesión de las ayudas para el fomento del comercio a través de acciones agrupadas de dinamización comercial en la Comunidad Autónoma de Extremadura.
<b>LEGITIMACIÓN</b> del Tratamiento	Cumplimiento de una obligación legal o misión realizada en interés público o ejercicio de poderes públicos del Responsable de Tratamiento (art. 6.1 c) y e) RGPD).
<b>DESTINATARIOS</b> de cesiones o transferencias	No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.
<b>DERECHOS</b> de las personas interesadas	Tiene derecho de Acceso, Rectificación y Supresión de los datos, así como otros que se describen en la información adicional.
Puede consultar Información Adicional y detallada sobre Protección de Datos dentro de la ficha del trámite ( <a href="https://www.juntaex.es/w/5512">https://www.juntaex.es/w/5512</a> ), en el apartado 'Más información'.	

(Firma electrónica digital)

**CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL**  
**SECRETARÍA GENERAL DE ECONOMÍA, EMPRESA Y COMERCIO**  
*Código identificación DIR3: A11030543*  
**(SERVICIO DE COMERCIO INTERIOR Y ARTESANÍA)**